

venta y cinco, ante el Notario Dr. Corbacho. Cobo. - El precio de la venta es de Cuatro mil ciento ochenta y tres pesos, setenta y cinco centavos. - (el. 4. 183, 75) de contado. - Por alcabala se ha pagado el 41,= Registro y adicionales el 50, 30. - El Registrador

Quintero 120. - En Duito, a veintinueve de Mayo de mil novecientos setenta y dos se me presentó la primera copia de una escritura otorgada el diecisiete de Marzo último, ante el Notario Dr. Jorge W. Lara, de la cual consta: Que la señora Rosa Poveda viuda de Borja, dona en forma perpetua e irrevocable a favor de los cónyuges: José Fructo Reinoso y Lolita María Pachaca una total mayor o sea de este vecindario, legalmente capaces, un lote de terreno de diez y seis mil tres cuarenta y dos metros cuadrados, de extensión braudolo de su hacienda denominada "Suqui Grande" situado en la parroquia Cumbaya de este Canton, adquirido así: las tres cuartas partes por compra a los señores Gustavo Moncayo y Laura Ferrería, mediante escritura otorgada el quince de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante el Notario Dr. Cristóbal Salgado; y la cuarta parte restante por compra al Dr. Benjamín Terán Varca, mediante escritura otorgada el diecisiete de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos, ante el Notario Dr. Jorge W. Lara. - Límites: - Norte, propiedades de la donante Sra. Rosa Poveda viuda de Borja; Sur, terreno de José Reinoso Ferrería y Francisco Ramírez; Oriente, propiedades de José Julio Cuñas y la línea del Ferrocarril del Norte; y Occidente la línea del Ferrocarril Duito - San Lorenzo. - El valor de la donación es de Dos mil pesos (el. 2.000,-). - Por alcabala se ha pagado el 40,= Registro y adicionales el 48,= Plus Italia el 30,= Comp 1006066 Abril 13/72. - Se presentó el certificado del Procurador de Sucesiones N.º 479 de Mayo 11/72. - Se presentó el certificado de Hipotecas. - El Registrador

Compra venta
Cumbaya
L 8/17
T. 103

VENDIDO
8-V-95-PPD
14.00% DYA
59.99-7587

VENDIDO
8-V-95-PPD
11.5% DYA
6000-7588

hidroeléctrico / 51
VENDIDO
6-IX-2001 PPD
PPT 5095 +
41.5% DYA

Quintero 121. - En Duito, a veintinueve de Mayo de mil novecientos setenta y dos se me presentó la primera copia de una escritura otorgada el diez del actual del Notario Dr. Teodoro González de la cual consta: Que los cónyuges Custodio Dula Chamin Juana y María Juan

Compra venta
Cumbaya
L 9/22
T. 103